

EX-2024-00577317- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA,

VISTO:

EX-2024-00577317- -UNC-ME#FCC

por el cual se solicita la aprobación de la propuesta de formación *Tocar la imagen*, **TOCAR LA IMAGEN. Lecturas y visionados díscolos** presentada ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la política establecida orientada a la transferencia de conocimiento y al diálogo de saberes con la comunidad académica de la Facultad y al público en general;

Que en el expediente se detalla la propuesta de formación, cronograma de cursado; cv de talleristas;

Que el proyecto fue evaluado por autoridades de la Secretaría de Extensión siguiendo criterios de pertinencia, coherencia interna, aportes a la comunidad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la propuesta de formación “**TOCAR LA IMAGEN. Lecturas y visionados díscolos**” de 20 horas reloj a cargo de Dra. Ximena Cabral, DNI 25609474 y

Gal Sanhuesa Ganga DNI 34220567 que se realizará en el segundo semestre del presente año a través de la Secretaría de Extensión de la FCC.

Artículo 2º: Aprobar el arancel de curso por un monto único de \$15.000 (pesos quince mil con 00/00).

Artículo 3º: El docente percibirá en concepto de honorarios la suma equivalente al 70% (setenta por ciento) de lo recaudado, una vez aportado el porcentaje correspondiente a la UNC (5%) y los gastos si se produjeren que ocasione el curso. El 30% (treinta por ciento) restante será imputado a la FCC.

Artículo 4º: Autorizar al área contable a realizar las gestiones necesarias para el cobro de un único pago de quince mil pesos con 00/100 (\$15000) a quienes asistan al curso.

Artículo 5º: La Secretaría de Extensión y la Secretaría de Graduados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 6º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y vuelva a la Secretaría de Extensión. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N °